

Desarrollo
profesional y personal

6 créditos

Curso académico 2022-2023

Derecho Climático Europeo

del 9 de enero al 1 de mayo de 2023

CERTIFICADO DE ENSEÑANZA ABIERTA

Características: material multimedia, actividades presenciales optativas, página web, curso virtual y guía didáctica.

Departamento

Derecho Internacional Público

Facultad de Derecho

Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea



Convocatoria actual

Existe una convocatoria de este curso en el último curso académico publicitado.

Periodo de matriculación:

Del 7 de septiembre al 12 de diciembre de 2023.

Periodo de docencia:

Del 15 de enero al 1 de mayo de 2024.

Puede acceder a ella a través de este [enlace](#).

PROGRAMA DE DESARROLLO PROFESIONAL Y PERSONAL

Curso 2022/2023

El Programa de Desarrollo Profesional y Personal acoge cursos que dan derecho a la obtención de un Título Propio por la UNED. Cada

curso se impartirá en una de las siguientes categorías: Experto Profesional, Enseñanza Abierta, Actualización Profesional y atienden una demanda de formación en respuesta a las necesidades e intereses del mundo del trabajo. Sus cursos estarán promovidos por la UNED o entidades sociales y económicas que busquen el apoyo académico de la Universidad para la mejor calidad de sus acciones de formación y promoción de sus colectivos laborales y profesionales.

Requisitos de acceso: no hay requisitos mínimos de acceso, salvo los específicos de cada curso establecidos por su director.

Destinatarios

Todas las personas interesadas en esta temática. Por la complejidad del curso (media) se recomienda al menos estar en últimos cursos de estudios universitarios. No se requiere estudios específicamente en Derecho. Se estima que obtendrán un mayor aprovechamiento:

- estudiantes de últimos cursos grado de derecho, ciencias ambientales, políticas, económicas y educación.
- graduados y técnicos en ciencias ambientales, responsables de evaluación de impacto ambiental, energías renovables, eficiencia energética, reciclaje, y movilidad eléctrica.
- funcionarios de la administración pública local, autonómica y estatal, especialmente aquellos implicados en la aplicación de normativa ambiental.
- profesores de nivel infantil y primaria que quieran incluir en sus programas proyectos educativos sobre cambio climático.
- periodistas y trabajadores de los medios de comunicación, gabinetes de prensa y responsables de comunicación y responsabilidad social corporativa en empresas e instituciones.
- trabajadores sociales, en especial aquellos que trabajan con personas con discapacidad o con diversidad, con adultos mayores, personas en paro o con otros riesgos de exclusión social que quieran incluir en sus actividades proyectos y actividades sobre cambio climático.
- personas concienciadas con las políticas climáticas, especialmente aquellas comprometidas con asociaciones y ONGs ambientales.

AYUDAS

COMPLEMENTARIAS: El

módulo Jean Monnet en Derecho Climático Europeo ofrece ayudas de matrícula a

los inscritos en el curso. Más información BICI 24 de octubre

2022: <https://www2.uned.es/bici/Curso2022-2023/4221024/4-1.htm#10.-> ____

Reconocimiento de créditos: Se reconocerán 2 créditos ECTS en optatividad para estudios de Grado en la Facultad de Ciencias de la UNED (reunión celebrada el 23-11-2020), y para estudios de Grado en la Facultad de Derecho de la UNED (reunión celebrada el 27-11-2020) a los estudiantes que superen el presente curso de Derecho Climático Europeo.

Curso con Incentivos en la matrícula (ver apartado Descuentos).

No podrán acumularse en la misma matrícula diferentes ayudas/becas/incentivos.

1. Objetivos

El curso explica la legislación europea en materia de cambio climático de un modo llano y accesible.

Los objetivos específicos son:

- 1) Explicar qué es la Unión Europea y por qué le interesa el Cambio Climático: ¿Qué es la UE?, ¿Cómo se organiza?, ¿Cómo y por qué se interesa por el cambio climático?, ¿Por qué necesitamos un derecho climático europeo?.
- 2) Explicar la normativa de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero y en particular el régimen de comercio de "derechos de emisión": ¿De dónde viene la energía que usamos?, ¿debemos pagar por quemar carbón o petróleo?, ¿puede afectar la normativa medioambiental la competitividad de nuestra industria?.
- 3) Explicar la normativa en materia de residuos y "economía circular": ¿Qué es una economía circular?, ¿Por qué se prohibirán los plásticos de un solo uso?, ¿Qué es y cómo la regulación europea controlará la obsolescencia programada o los desperdicios alimentarios?.
- 4) Explicar la normativa en materia de eficiencia energética y energía renovable: ¿Puede la UE prescindir de las energía fósiles?, ¿Cómo reducir las emisiones del transporte o la industria sin afectar la economía o el bienestar?, ¿Cómo hace la UE para que sean viables las energía renovables?.
- 5) Explicar la normativa en materia de uso de la tierra y silvicultura para luchar contra el cambio climático: ¿Por qué el uso de la tierra y es esencial para luchar contra el cambio climático?, ¿Cómo la UE quiere promocionar los bosques y mejorar la calidad de nuestra agricultura?, ¿Qué son los alimentos climáticamente responsables?.
- 6) Explicar el "Pacto Verde Europeo" y cómo redistribuir los costes de la transición para que ésta sea socialmente equilibrada y equitativa.

Otra Información

Será responsabilidad exclusiva del Equipo Docente la información facilitada en la siguiente relación de hipervínculos. En caso de detectarse alguna contradicción, prevalecerá la oferta formativa aprobada por el Consejo de Gobierno para cada convocatoria, así como del Reglamento de Formación Permanente y del resto de la legislación Universitaria vigente.

[Página web Módulo JM Derecho Climático Europeo](#)

2. Contenidos

- 1) La Unión Europea y el cambio climático.
- 2) El régimen europeo de comercio de "derechos de emisión".
- 3) La normativa europea en materia de residuos y la "economía circular".
- 4) La normativa europea en materia de eficiencia energética y energías renovables.
- 5) La Política Agrícola Común de la UE y la lucha contra el cambio climático.
- 6) El "Pacto Verde Europeo" y la redistribución de los costes de la transición climática.

3. Metodología y actividades

El curso se desarrollará con la metodología a distancia con apoyo on-line, sin que sea obligatoria la asistencia a las clases presenciales mencionadas en el apartado "Atención al Estudiante".

Por lo tanto, y en cumplimiento con las normas de la convocatoria de cursos de formación permanente, el curso tendrá un soporte online. Además se ofrecerá una guía didáctica, foros, un cronograma un un espacio virtual de características similares a los cursos virtuales de enseñanza reglada de la uned.

El alumno utilizará el material alojado en la plataforma virtual del curso, los programas de radio, las clases presenciales y videoclases. La lectura y el estudio del material didáctico le permitirán desarrollar los contenidos.

La evaluación del curso se efectuará de una serie de dos modalidades, a elección del estudiante según se detalla en el apartado "Criterios de evaluación y calificación".

4. Nivel del curso

Medio

5. Duración y dedicación

Duración: del lunes 9 de enero al lunes 1 de mayo de 2023.

Dedicación: 150 horas.

6. Equipo docente

Director/a

Director - UNED

CORTI VARELA, JUSTO LISANDRO

Colaboradores UNED

Colaborador - UNED

ESCOBAR HERNANDEZ, CONCEPCIÓN

Colaborador - UNED

JARILLO ALDEANUEVA, ALVARO

Colaborador - UNED

TRILLO DE MARTIN PINILLOS, EDUARDO

Colaborador - UNED

VAL GARIJO, FERNANDO

Colaboradores externos

Colaborador - Externo

VIRGOS ABELLEIDA, SABELA

7. Material didáctico para el seguimiento del curso

7.1 Material disponible en la plataforma virtual

El estudiante dispondrá en la plataforma virtual Alf de:

- Apuntes preparados por parte del equipo docente a través de la plataforma Alf.
- Cuadernillos de auto-evaluación, uno por cada unidad de la asignatura a través de la aplicación Quiz de Alf.
- Guía Didáctica.

8. Atención al estudiante

El equipo docente atenderá las consultas en todo momento a través del foro o el correo electrónico.

Las tutorías las atenderán de forma indistinta los profesores Alvaro Jarillo, Fernando Val y Justo Corti. El email para ponerse en contacto es derechoclimatico@der.uned.es

Si la situación epidemiológica lo permite, habrá seis clases presenciales (no obligatorias) en las instalaciones de la Facultad de Derecho de la UNED (c/Obispo Trejo 2, 28040, Madrid) con participación abierta a los alumnos del curso. Dichas clases se grabarán y se colgarán posteriormente para que puedan ser visionadas por todos los alumnos del curso. Las fechas de dichas clases se informarán oportunamente a través de la plataforma alf.

También se atenderá un foro específico sobre el curso en la aplicación alf.

Se pondrán a disposición seis programas de radio, uno por cada tema del curso.

9. Criterios de evaluación y calificación

La evaluación del curso se efectuará a través de dos modalidades alternativas, a elección del estudiante.

- La primera será resolver un cuestionario tipo test a través de la plataforma virtual. En ella se evaluarán los conocimientos adquiridos según los contenidos del programa y los materiales facilitados.

- La segunda será elaborar un trabajo divulgativo (por ejemplo un cuento infantil, o una historia de viñetas) sobre uno de los temas tratados. Los mejores trabajos se editarán en un libro a publicar, preferentemente con la editorial UNED, sobre el impacto de la política climática europea en colectivos especiales. *Se informará a los estudiantes de esta posibilidad y se recabará con antelación la autorización expresa de los estudiantes que voluntariamente se adhieran. En todo caso los estudiantes que se acojan a esta modalidad podrán rechazar a posteriori la publicación sin que esto invalide el trabajo ni la nota obtenido a los efectos de aprobar el curso.*

A través de esta modalidad se pretende evaluar los conocimientos adquiridos con una perspectiva práctica y de aplicación directa a los diferentes campos que conforman los perfiles de los estudiantes a los cuales se ofrece el curso.

10. Precio del curso

Precio de matrícula: 180,00 €.

11. Descuentos

11.1 Ayudas al estudio y descuentos

Se puede encontrar información general sobre ayudas al estudio y descuentos en [este enlace](#).

Debe hacer la solicitud de matrícula marcando la opción correspondiente, y posteriormente enviar la documentación al correo: ea@adm.uned.es.

11.2 Incentivos

Son Ayudas que se concederán a propuesta voluntaria de los directores de los cursos, que son los que más conocen a su alumnado, y se detraerán del crédito disponible para el curso.

Su concesión no anula el porcentaje de los ingresos de matrícula que se destina a ayudas al estudio en esta actividad.

En todo caso, el porcentaje que se va a incentivar será exclusivamente el que corresponda al precio de matrícula (en ningún caso al precio del material necesario para el seguimiento del curso).

Los incentivos a la matrícula aprobados para este curso académico son los siguientes:

- Miembros de colectivos, colegios o asociaciones profesionales afines al curso.
En particular, se reconocerá este descuento a los miembros de:
AAECAD (Ambientólogos UNED) y a los de CECCAA, COAMB.CAT, ACCA, CoAmb-CV, ACACV, COAMBA, PROAMBA, COAMBM, AAM, CoAmb-RM, ALCAIB, ACASTUR, ACA-Aragón, ACAEX, ACACLM, IZE-Euskadi, AGA, ACACYL, AdACan, Ambientólogos de Navarra, y ACAMB.

Descuento aplicado: 30%.

- Antiguos alumnos de la UNED vinculados con el programa o área de conocimiento: Derecho, Ciencias Ambientales, Ciencias Económicas y Empresariales, Educación, Trabajo Social, Ciencias Políticas y Sociología.

Descuento aplicado: 30%.

- Cualquier entidad que matricule cinco miembros o más.

Descuento aplicado: 20%.

12. Matriculación

Del 7 de septiembre al 15 de diciembre de 2022.

Atención administrativa:

Cursos de Certificado de Enseñanza Abierta

ea@adm.uned.es

Tf. 91 398 7711 / 7530

C/ Juan del Rosal, 14 - 1ª planta

28040 Madrid

13. Responsable administrativo

Negociado de Enseñanza Abierta.